

Informe de Auditoría Independiente

**HEMAG, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio
2023 a 30 de abril de 2023**

Octubre - 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de HEMAG, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de HEMAG, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante la Sociedad, que comprenden el balance a 30 de abril de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al periodo de cuatro meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de abril de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo de cuatro meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de la memoria adjunta en la que informa que con fecha 10 de abril de 2023 la Junta General Ordinaria aprobó el cambio de fecha del ejercicio social al 30 de abril de cada año (anteriormente 31 de diciembre). En consecuencia, las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023 corresponden a un periodo de cuatro meses mientras que las del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2022 corresponden a un periodo de doce meses, aspecto que ha de tenerse en cuenta en la comparación de las cifras de un ejercicio respecto a otro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2023 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ECOAUDIT, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el nº S0244)




Fdo. D. Javier Santos Rodríguez
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el nº18.352)

Madrid, 10 de octubre de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF:	A28637817		UNIDAD (1):		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	HEMAG, S.A.		Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09001</td><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>				
			Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09002	<input type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>				
			Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="text-align: center;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09003	<input type="checkbox"/>
09003	<input type="checkbox"/>				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			

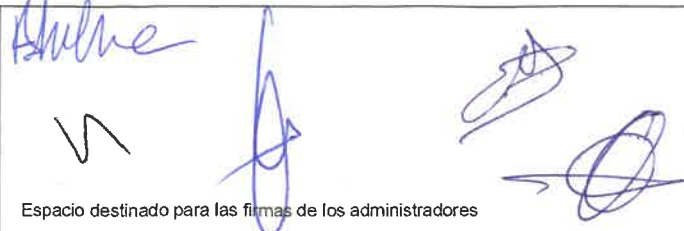
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 ⁽²⁾	EJERCICIO 2022 ⁽³⁾
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	288.047,11	289.745,69
I. Inmovilizado intangible	11100	25.035,29	28.968,83
1. Desarrollo	11110		
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones informáticas	11150	25.035,29	28.968,83
6. Investigación	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200	210.110,27	207.920,98
1. Terrenos y construcciones	11210		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	210.110,27	207.920,98
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	52.901,55	52.855,88
1. Instrumentos de patrimonio	11510	20.000,00	20.000,00
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550	32.901,55	32.855,88
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:	A28637817	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
HEMAG, S.A.		


ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2022 ⁽²⁾
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	11.453.501,31	9.344.946,04
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	281.270,12	434.537,80
1. Comerciales	12210	141.286,97	120.764,25
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.	12222		
3. Productos en curso	12230	139.983,15	313.773,55
a) De ciclo largo de producción.	12231		
b) De ciclo corto de producción.	12232	139.983,15	313.773,55
4. Productos terminados	12240		
a) De ciclo largo de producción.	12241		
b) De ciclo corto de producción.	12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores.	12260		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	7.988.968,57	6.870.752,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	7.885.316,14	6.864.027,92
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	7.885.316,14	6.864.027,92
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	15.396,21	2.051,56
3. Deudores varios	12330	7.349,40	3.237,02
4. Personal	12340	2.553,32	0
5. Activos por impuesto corriente	12350	77.166,39	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	1.187,11	1.436,47
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..	12400		
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		
6. Otras inversiones	12460		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF:	A28637817		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
HEMAG, S.A.			

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		-847,19	-847,19
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560		-847,19	-847,19
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		39.607,82	27.113,27
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		3.144.501,99	2.013.389,19
1. Tesorería	12710		3.144.501,99	2.013.389,19
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		11.741.548,42	9.634.691,73

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO			6.436.544,28	7.418.256,94
A-1) Fondos propios			6.436.544,28	7.418.256,94
I. Capital			64.644,86	64.644,86
1. Capital escriturado			64.644,86	64.644,86
2. (Capital no exigido)				
II. Prima de emisión			172.203,60	172.203,60
III. Reservas			5.918.211,61	5.520.043,23
1. Legal y estatutarias			13.343,12	13.343,12
2. Otras reservas			5.725.071,91	5.436.431,35
3. Reserva de revalorización				
4. Reserva de capitalización			179.796,58	70.268,76
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			-415.115,28	-415.115,28
V. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Remanente				
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)				
VI. Otras aportaciones de socios				
VII. Resultado del ejercicio			696.599,49	2.076.480,53
VIII. (Dividendo a cuenta)				
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto				
A-2) Ajustes por cambios de valor				
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto				
II. Operaciones de cobertura				
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta				
IV. Diferencia de conversión				
V. Otros				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
B) PASIVO NO CORRIENTE			237.669,28	221.086,69
I. Provisiones a largo plazo			500,00	1.000,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal				
2. Actuaciones medioambientales				
3. Provisiones por reestructuración				
4. Otras provisiones			500,00	1.000,00
II. Deudas a largo plazo				
1. Obligaciones y otros valores negociables				

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: A28637817

DENOMINACIÓN SOCIAL:

HEMAG, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores


PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito	31220		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4.	Derivados	31240		
5.	Otros pasivos financieros	31250		
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	31300		
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400	237.169,28	220.086,69
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C)	PASIVO CORRIENTE	32000	5.067.334,86	1.995.348,10
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II.	Provisiones a corto plazo	32200	1.500,00	0
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero ..	32210		
2.	Otras provisiones	32220	1.500,00	0
III.	Deudas a corto plazo	32300	1.834.634,04	58.997,82
1.	Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito	32320	-19.461,58	-4.708,31
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4.	Derivados	32340		
5.	Otros pasivos financieros	32350	1.854.095,62	63.706,13
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	32400		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	2.951.602,35	1.936.350,28
1.	Proveedores	32510	1.112.117,55	985.013,91
a)	Proveedores a largo plazo	32511		
b)	Proveedores a corto plazo	32512	1.112.117,55	985.013,91
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	291,71	291,71
3.	Acreedores varios	32530	97.288,11	96.055,27
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	688.743,14	438,20
5.	Pasivos por impuesto corriente	32550	49.140,44	58.136,98
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	1.004.021,40	796.414,21
7.	Anticipos de clientes	32570		
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600	279.598,47	0
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	11.741.548,42	9.634.691,73

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF:	A28637817	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
HEMAG, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
(DEBE) / HABER				
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		6.474.543,61	16.162.676,70
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120		6.474.543,61	16.162.676,70
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		-173.790,40	-152.757,66
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-1.442.312,51	-2.694.088,91
a) Consumo de mercaderías	40410		-674.861,53	-1.160.345,83
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-61.904,19	-245.494,71
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		-705.546,79	-1.288.248,37
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		5.796,00	12.355,01
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		5.796,00	12.355,01
6. Gastos de personal	40600		-3.533.427,74	-9.528.581,03
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-2.634.432,79	-7.194.755,31
b) Cargas sociales	40620		-898.994,95	-2.333.825,72
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-377.633,79	-1.107.954,31
a) Servicios exteriores	40710		-362.063,29	-1.094.642,75
b) Tributos	40720		-16.070,50	-14.592,17
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		500,00	1.280,61
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800		-26.609,02	-74.622,01
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		0	111.205,52
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		0	111.205,52
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: A28637817

DENOMINACIÓN SOCIAL:

HEMAG, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores


NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
13. Otros resultados	41300	-2.292,04	6.213,16
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	924.274,11	2.734.446,47
14. Ingresos financieros	41400	40,35	3.847,68
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410	0	2.200,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412	0	2.200,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	40,35	1.647,68
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	40,35	1.647,68
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-25,26	-5.809,66
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-25,26	-5.809,66
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610		
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	15,09	-1.961,98
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	924.289,20	2.732.484,49
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-227.689,71	-656.003,96
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	696.599,49	2.076.480,53
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	696.599,49	2.076.480,53

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	A28637817		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	HEMAG, S.A.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores			


NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		696.599,49	2.076.480,53
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		696.599,49	2.076.480,53

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NIF:	A28637817	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	HEMAG, S.A.	

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	64.644,86	0	172.203,60
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0	0	0
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	64.644,86	0	172.203,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	0	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	0	0	0
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	64.644,86	0	172.203,60
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0	0	0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	64.644,86	0	172.203,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	0	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	0	0	0
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	64.644,86	0	172.203,60


(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF: A28637817	
DENOMINACIÓN SOCIAL: HEMAG, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	4.034.909,41	-415.115,28	0
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0	0	0
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	4.034.909,41	-415.115,28	0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-1.328.262,26	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	-1.328.262,26	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	2.813.396,08	0	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	2.813.396,08	0	0
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	5.520.043,23	-415.115,28	0
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0	0	0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	5.520.043,23	-415.115,28	0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-1.813.615,52	0	-1.813.615,52
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	-1.813.615,52	0	-1.813.615,52
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	2.211.783,90	0	1.813.615,52
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	2.211.783,90	0	1.813.615,52
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	5.918.211,61	-415.115,28	0

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL. VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

NIF:	A28637817		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	HEMAG, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	0	2.813.396,14	0
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0	0	0
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	0	2.813.396,14	0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	2.076.480,53	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	-2.813.396,14	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	0	-2.813.396,14	0
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	0	2.076.480,53	0
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0	0	0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	0	2.076.480,53	0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	696.599,49	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	-2.076.480,53	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	0	-2.076.480,53	0
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	0	696.599,49	0

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL VIENE DE LA PÁGINA PN2

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A28637817	<i>[Firma]</i>		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	HEMAG, S.A.	<i>[Firma]</i>		
		<i>[Firma]</i>		
		<i>[Firma]</i>		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	0	0	0
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0	0	0
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	0	0	0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	0	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	0	0	0
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	0	0	0
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	0	0	0
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0	0	0
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	0	0	0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0	0	0
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0	0	0
1. Aumentos de capital	517	0	0	0
2. (-) Reducciones de capital	518	0	0	0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	0	0	0
4. (-) Distribución de dividendos	520	0	0	0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	0	0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	0	0
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0	0	0
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	0	0
2. Otras variaciones	532	0	0	0
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	0	0	0

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL VIENE DE LA PÁGINA PN2.3



CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A28637817			
DENOMINACIÓN SOCIAL: HEMAG, S.A.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	6.670.038,73	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	0	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	6.670.038,73	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	2.076.480,53	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-1.328.262,26	
1. Aumentos de capital	517	0	
2. (-) Reducciones de capital	518	0	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	0	
4. (-) Distribución de dividendos	520	-1.328.262,26	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-0,06	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	
2. Otras variaciones	532	-0,06	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	7.418.256,94	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	0	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	7.418.256,94	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	696.599,49	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-3.627.231,04	
1. Aumentos de capital	517	0	
2. (-) Reducciones de capital	518	0	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	0	
4. (-) Distribución de dividendos	520	-3.627.231,04	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	0	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	0	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.948.918,89	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	0	
2. Otras variaciones	532	1.948.918,89	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	6.436.544,28	

(1) Ejercicio N-2.

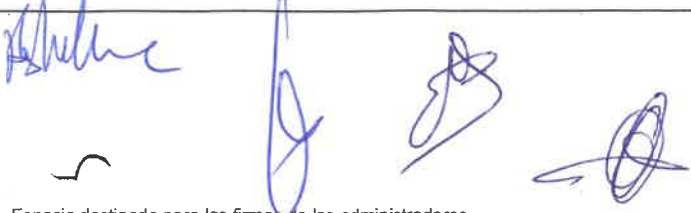
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF:	A28637817			
DENOMINACIÓN SOCIAL:	HEMAG, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores		

	NOTAS	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	924.289,20	2.732.484,49
2. Ajustes del resultado	61200	20.297,93	65.228,98
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	26.609,02	74.622,01
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	0	1.000,00
c) Variación de provisiones (+/-)	61203	-500,00	0
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	-5.796,00	-12.355,01
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-40,35	-3.847,68
h) Gastos financieros (+)	61208	25,26	5.809,66
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300	380.342,87	-1.086.709,56
a) Existencias (+/-)	61301	153.267,68	31.993,41
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-1.041.051,31	-1.683.761,65
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	-12.494,55	161.558,79
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	1.024.248,61	384.581,29
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	256.372,44	18.918,60
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-170.448,13	-795.211,79
a) Pagos de intereses (-)	61401	-25,26	-5.809,66
b) Cobros de dividendos (+)	61402	0	2.200,00
c) Cobros de intereses (+)	61403	40,35	1.647,68
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-170.463,22	-793.249,81
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	1.154.481,87	915.792,12

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A28637817

DENOMINACIÓN SOCIAL:

HEMAG, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	62100		-24.910,44	-213.898,19
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102		0	-34.894,50
c) Inmovilizado material	62103		-24.864,77	-173.214,99
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105		-45,67	-5.788,70
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		10.998,64	1.423.742,39
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203		10.998,64	1.423.742,39
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-13.911,80	1.209.844,20

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF:	A28637817			
DENOMINACIÓN SOCIAL:	HEMAG, S.A.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

	NOTAS	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100	5.796,00	9.951,01
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	0	1.022.236,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102	0	-1.024.640,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	5.796,00	12.355,01
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	-15.253,27	-671.832,74
a) Emisión	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207	-15.253,27	-671.832,74
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-15.253,27	-671.832,74
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300	0	-1.416.784,20
a) Dividendos (-)	63301	0	-1.416.784,20
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	-9.457,27	-2.078.665,93
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	1.131.112,80	46.970,39
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	2.013.389,19	1.966.418,80
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	3.144.501,99	2.013.389,19

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IM

SOCIEDAD HEMAG, S.A.		NIF A28637817
DOMICILIO SOCIAL CALLE ARAGONESES, 14		
MUNICIPIO ALCOBENDAS	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

FABIANO CLERICO:

Juan Carlos Blasco:

ALFONSO RAMOS:

EDUARDO MARLO:

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

A1

SOCIEDAD HEMAG, S.A.	NIF A28637817
DOMICILIO SOCIAL CALLE ARAGONESES, 14	
MUNICIPIO ALCOBENDAS	PROVINCIA MADRID
EJERCICIO 2023	

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
 (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)


Saldo al cierre del ejercicio precedente: 1.269,00 Acciones/participaciones 11,80 % del capital social
 Saldo al cierre del ejercicio: 1.269,00 Acciones/participaciones 11,80 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
 AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
 PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).



HEMAG, S.A.
Memoria Normal del ejercicio terminado el 30 de abril de 2023

NOTA 1. Actividad de la empresa

1.1 Constitución de la empresa.

Hemag, S.A. se constituyó como sociedad anónima por tiempo indefinido el día 23 de abril de 1980. Con fecha 25 de noviembre de 1991 la sociedad acordó la adaptación de sus estatutos a la nueva legislación mercantil. Su domicilio social actual se encuentra en Alcobendas (Madrid), calle Aragoneses, nº 14.

1.2 Régimen legal.

La sociedad se rige por el Real decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

1.3 Grupo de sociedades.

La entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

1.4 Actividades.

El objeto social de Hemag, S.A., tal y como consta en sus estatutos, es la prestación de servicios de consultoría de ingeniería y montajes electromecánicos. Realización de obras de montajes metálicos e instalaciones eléctricas. La realización de actividades de montaje, reparación, mantenimiento, y control periódico de instalaciones de gas; de instalaciones térmicas en edificios; de aparatos, equipos, sistemas y sus componentes empleados en protección contra incendios.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 30-04-2023 adjuntas han sido formuladas por el órgano de administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 30-04-2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto

1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 10 de abril de 2023.

La Sociedad en la Junta General Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2023 acordó modificar el artículo 17 de los Estatutos sociales, quedando el mismo redactado en los siguientes términos: “El ejercicio social comenzará el día 1 de mayo de cada año natural y terminará el día 30 de abril del año natural siguiente”. Con carácter excepcional se aprobó que este ejercicio comenzó el día 1 de enero y finaliza el día 30 de abril del año en curso”.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

La Sociedad no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio finalizado el 30-04-2023, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio finalizado el 30-04-2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.



Base de reparto	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	696.599,49	2.076.480,53
Reservas voluntarias	13.530,34	111.618,66
Otras reservas de libre disposición		
Total	710.129,83	2.188.099,19

Aplicación	Ejercicio 30-04-	Ejercicio 2022
A reserva legal		
A reserva de capitalización (Art. 25 LIS)	13.530,34	111.618,66
A reserva de nivelación (Art. 105 LIS)	91.409,54	262.865,01
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A dividendos	605.189,95	1.813.615,52
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A resultados negativos de ejercicios anteriores		
Total	710.129,83	2.188.099,19

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (ver nota 9.4 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley.
- el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

NOTA 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1 Inmovilizado intangible.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y el finalizado el 30-04-2023. Ambos se encuentran auditados.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio terminado el 30-04-2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30-04-2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8 Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30-04-2023.

NOTA 3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado por parte del órgano de administración es la siguiente:

Handwritten blue ink scribbles and marks on the left side of the page, including a large loop at the top, the letters 'AA' in the middle, and a triangle at the bottom.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33%

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El órgano de administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	5	20%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6,25	16%

En el ejercicio 30-04-2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan

4.4 Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

- a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;



- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a

AM
W
L
O

cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ARM



- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros

AEI


y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos

que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including the letters 'AL', 'L', and a signature.

instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor

AEI
L
L

razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y

ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.



Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

4.6 Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan

del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7 Ingresos y gastos.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales

AG
h
U
O

siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad. (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble at the top, a stylized 'W' or 'M' in the middle, and another scribble at the bottom.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

AM

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.8 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación

como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10 Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12 Combinaciones de negocios.



En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

4.13 Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.14 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª.

Handwritten blue ink signatures and initials on the left margin of the page, including a large signature at the top, the letters 'AL' in the middle, and another signature at the bottom.

- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

NOTA 5. Inmovilizado material.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

Coste de adquisición	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Cta. 210- Construcciones	393.170,90	0,00	(393.170,90)	0,00
Cta. 211- Construcciones	902.457,81	0,00	(902.457,81)	0,00
Cta. 213 - Maquinaria	411.480,20	8.604,32	0,00	420.084,52
Cta. 214 - Maquinaria(Utillaje)	5.141,64	3.592,95	0,00	8.734,59
Cta. 215- Otras Instalaciones	0,00	74.941,98	0,00	74.941,98
Cta. 216 - Mobiliario	75.660,50	5.973,44	(3.702,60)	77.931,34
Cta. 217 - Equipos proceso de información	243.387,33	28.803,24	(2.413,38)	269.777,19
Cta. 218 - Elementos de transporte	366.299,49	0,00	(249.780,33)	116.519,16
Cta. 239 - Anticipos para inmovilizado material	97.648,38	0,00	(97.648,38)	0,00
TOTAL COSTE	2.495.246,25	121.915,93	(1.649.173,40)	967.988,78
Amortización Acumulada				
Cta. 2811- A.A. Construcciones	(77.870,04)	(1.707,60)	79.577,64	0,00
Cta. 2813 - A.A. Maquinaria	(351.932,78)	(19.849,53)	0,00	(371.782,31)
Cta. 2814 - A.A. Utillaje	(1.805,01)	(1.649,28)	0,00	(3.454,29)
Cta. 2815 - A.A. Utillaje	0,00	(5.833,31)	0,00	(5.833,31)
Cta. 2816 - A.A. Mobiliario	(67.710,10)	(1.308,54)	1.319,24	(67.699,40)
Cta. 2817 - A.A. Equipos proceso de información	(170.145,39)	(30.134,55)	1.769,78	(198.510,16)
Cta. 2818 - A.A. Elementos de transporte	(304.265,99)	(7.393,69)	198.871,35	(112.788,33)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(973.729,31)	(67.876,50)	281.538,01	(760.067,80)
TOTALES NETOS	1.521.516,94	54.039,43	(1.367.635,39)	207.920,98

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio terminado el 30-04-2023 ha sido el siguiente:

Coste de adquisición	Saldo final	Entradas	Salidas	Saldo final
Cta. 210- Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Cta. 211- Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Cta. 213 - Maquinaria	420.084,52	0,00	(292,08)	419.792,44
Cta. 214 - Maquinaria(Utillaje)	8.734,59	6.230,05	0,00	14.964,64
Cta. 215- Otras Instalaciones	74.941,98	0,00	0,00	74.941,98
Cta. 216 - Mobiliario	77.931,34	0,00	0,00	77.931,34
Cta. 217 - Equipos proceso de información	269.777,19	18.634,72	0,00	288.411,91
Cta. 218 - Elementos de transporte	116.519,16	0,00	(10.998,64)	105.520,52
Cta. 239 - Anticipos para inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL COSTE	967.988,78	24.864,77	(11.290,72)	981.562,83
Amortización Acumulada				
Cta. 2811- A.A. Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Cta. 2813 - A.A. Maquinaria	(371.782,31)	(6.619,98)	292,08	(378.110,21)
Cta. 2814 - A.A. Utillaje	(3.454,29)	(899,36)	0,00	(4.353,65)
Cta. 2815 - A.A. Otras Instalaciones	(5.833,31)	(2.559,66)	0,00	(8.392,97)
Cta. 2816 - A.A. Mobiliario	(67.699,40)	(503,96)	0,00	(68.203,36)
Cta. 2817 - A.A. Equipos proceso de información	(198.510,16)	(11.803,69)	0,00	(210.313,85)
Cta. 2818 - A.A. Elementos de transporte	(112.788,33)	(288,83)	10.998,64	(102.078,52)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(760.067,80)	(22.675,48)	11.290,72	(771.452,56)
TOTALES NETOS	207.920,98	2.189,29	0,00	210.110,27

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

La sociedad no tiene formalizado ningún contrato de arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 30 de abril de 2023 según el siguiente detalle:

	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado ejercicio 30-04-2023	561.557,18	561.557,18	0,00
Inmovilizado material totalmente amortizado ejercicio 2022	562.673,48	562.673,48	0,00

NOTA 6. Inversiones inmobiliarias.

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

NOTA 7. Inmovilizado intangible.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

Coste de adquisición	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Cta. 206 - Aplicaciones informáticas	41.238,02	34.894,50		76.132,52
TOTAL COSTE	41.238,02	34.894,50	0,00	76.132,52
Amortización Acumulada				
Cta. 2806- A.A. Aplicaciones Informáticas	(40.418,18)	(6.745,51)		(47.163,69)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(40.418,18)	(6.745,51)	0,00	(47.163,69)
TOTALES NETOS	819,84	28.148,99	0,00	28.968,83

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio terminado el 30-04-2023 ha sido el siguiente:

Coste de adquisición	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Cta. 206 - Aplicaciones informáticas	76.132,52	0,00		76.132,52
TOTAL COSTE	76.132,52	0,00	0,00	76.132,52
Amortización Acumulada				
Cta. 2806- A.A. Aplicaciones Informáticas	(47.163,69)	(3.933,54)		(51.097,23)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(47.163,69)	(3.933,54)	0,00	(51.097,23)
TOTALES NETOS	28.968,83	(3.933,54)	0,00	25.035,29

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, distintos del fondo de comercio, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

NOTA 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**8.1 Arrendamientos financieros.**

La sociedad no tiene formalizado ningún contrato de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	195.832,21	186.734,94
_ Entre uno y cinco años	275.738,13	266.640,86
_ Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	171.144,18	473.402,16
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

NOTA 9. Instrumentos financieros

9.1. – Consideraciones generales

La información de los apartados siguientes se refiere a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

9.2. – Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2022	20.000,00	0,00	27.067,18	47.067,18
(+) Altas			22.171,00	
(-) Salidas y reducciones			(16.382,30)	
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022	20.000,00	0,00	32.855,88	52.855,88
(+) Altas			45,67	
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 30-04-2023	20.000,00	0,00	32.901,55	52.901,55

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		30-04-23	2022	30-04-23	2022	30-04-23	2022	30-04-23	2022
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.000,00	20.000,00					20.000,00	20.000,00
	Activos financieros a coste amortizado					32.901,55	32.855,88	32.901,55	32.855,88
	Activos financieros a coste							0,00	0,00
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	32.901,55	32.855,88	52.901,55	52.855,88

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		30-04-23	2022	30-04-23	2022	30-04-23	2022	30-04-23	2022
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0,00	0,00
	Activos financieros a coste amortizado							0,00	0,00
	Activos financieros a coste					7.986.934,27	6.868.469,31	7.986.934,27	6.868.469,31
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.986.934,27	6.868.469,31	7.986.934,27	6.868.469,31

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	30-04-23	2022	30-04-23	2022	30-04-23	2022	30-04-23	2022
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	(19.461,58)	(4.708,31)			3.752.536,13	1.145.505,22	3.733.074,55
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	(19.461,58)	(4.708,31)	0,00	0,00	3.752.536,13	1.145.505,22	3.733.074,55	1.140.796,91

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	2.404,00	0,00	9.000,00	11.404,00
(+) Altas	1.022.236,00		2.448,00	
(-) Salidas y reducciones	(1.024.640,00)		(11.448,00)	
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 30-04-2023	0,00	0,00	0,00	0,00

La empresa no posee participación ni directa ni indirectamente, sobre otras empresas con porcentajes de participación superiores a los mínimos establecidos.

9.3. – Otra información

No existen deudas con garantía real.

No se han contratado pólizas de crédito ni líneas de descuento.

La sociedad tiene formalizados avales con CaixaBank por importe de 192.588,03 euros y con el Banco Santander por importe de 21.818,22 euros constituidos en garantía de operaciones de tráfico

9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

b) Riesgo de liquidez:

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones							0,00
Inversiones financieras	(847,19)	32.901,55	0,00	0,00	0,00	20.000,00	52.054,36
Créditos a terceros	(847,19)						(847,19)
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros		32.901,55					32.901,55
Otras inversiones						20.000,00	20.000,00
Deudas comerciales no corrientes							0,00
Anticipos a proveedores	0,00						0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.910.615,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.910.615,07
Clientes por ventas y prestación de servicios	7.885.316,14						7.885.316,14
Clientes, empresas del grupo y asociadas	15.396,21						15.396,21
Deudores varios	7.349,40						7.349,40
Personal	2.553,32						2.553,32
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
TOTAL	7.909.767,88	32.901,55	0,00	0,00	0,00	20.000,00	7.962.669,43

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	
Deudas	1.834.634,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.834.634,04
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito	(19.461,58)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(19.461,58)
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	1.854.095,62						1.854.095,62
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.898.440,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.898.440,51
Proveedores	1.112.117,55						1.112.117,55
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	291,71						291,71
Acreedores varios	97.288,11						97.288,11
Personal	688.743,14						688.743,14
Anticipos de clientes							0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.733.074,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.733.074,55

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

d) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

e) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos por operaciones comerciales y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés variable.

9.5. – Fondos propios

El Capital Social al final del ejercicio está representado por las siguientes acciones:

Acciones		Euros		
Número	V. nominal	Total	Capital Suscrito	Capital Desembolsado

10.756	6,010121 €	64.644,86	64.644,86	64.644,86
--------	------------	-----------	-----------	-----------

El titular directo del 88,20 % del capital es TOKHEIM KOPPENS IBÉRICA, S.A..

En el ejercicio 2014 se realizó una ampliación de capital de 756 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, para compensar al socio de la sociedad absorbida (Hemag Servicios Electromecánicos, S.L.), con una prima de emisión de 172.203,60 euros.

La prima de emisión es de libre distribución.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

	Dividendos distribuidos
2019	69.729,45
2020	222.944,50
2021	186.893,90
2022	1.328.262,26
30-04-2023	0,00

Ningún accionista ha votado en contra de la propuesta de aplicación del resultado de estos ejercicios.

Acciones propias

El 20 de diciembre de 2018, la Sociedad adquirió 1269 acciones propias por 327,12 euros cada una, pagándose un importe total de 415.115,28 euros. El total de las acciones adquiridas permanecerá en autocartera y podrá tener como finalidad su entrega a trabajadores o administradores de la sociedad.

NOTA 10. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

	30/04/2023	31/12/2022
	Euros	Euros
Comerciales	141.286,97	120.764,25
Materias primas y otros aprovisionamientos		
Productos en curso	139.983,15	313.773,55
Subproductos, residuos y materiales recuperados		
Anticipos a proveedores		
Total	281.270,12	434.537,80

Los productos en curso registrados al 30 de abril de 2023 corresponden a los costes de producción incurridos por parte de la sociedad relacionados con obras y servicios en fase de ejecución al cierre del ejercicio y que la sociedad estima serán finalizados en ejercicios posteriores.

NOTA 11. Situación fiscal

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	30/04/2023	2022
<u>Deudor</u>		
Organismos de la Seguridad Social	0,00	249,36
Hacienda Pública, deudor por IS	77.166,39	
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.187,11	1.187,11
.....		
	<u>78.353,50</u>	<u>1.436,47</u>
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IS	49.140,44	58.136,98
Hacienda Pública, acreedora por IVA	653.132,61	381.064,84
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	98.109,77	169.690,48
Organismos de la Seguridad Social	252.779,02	245.658,89
.....		
	<u>1.053.161,84</u>	<u>854.551,19</u>

Impuestos sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es como sigue:

Handwritten notes in blue ink, including a signature and a checkmark, located on the left side of the page.

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 30-04-2023			Importe del ejercicio 2022		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	696.599,49			2.076.480,53		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	227.689,71		227.689,71	656.003,96		656.003,96
Diferencias permanentes		13.530,34	(13.530,34)	3.150,00	111.618,66	(108.468,66)
Diferencias temporarias:			0,00			0,00
_ con origen en el ejercicio		91.409,54	(91.409,54)		262.865,01	(262.865,01)
_ con origen en ejercicios anteriores	27.191,25	4.112,07	23.079,18	59.432,81	17.406,54	42.026,27
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			842.428,50			2.403.177,09

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 30-04-2023:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo				b) Variación del impuesto diferido de pasivo
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	227.689,71			(17.082,59)	210.607,12	
_ A operaciones interrumpidas						

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo				b) Variación del impuesto diferido de pasivo
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	656.003,96			(55.209,69)	600.794,27	
_ A operaciones interrumpidas						

Las diferencias temporarias deducibles registradas en el balance a cierre del ejercicio corresponden a la aplicación de los beneficios fiscales establecidos en los artículos 103 y 105 de la LIS.

Las diferencias temporarias imponibles en el balance a cierre del ejercicio corresponden a la reversión de los beneficios fiscales establecidos en los artículos 12.3, 103, 105 y 106 de la LIS.

Las diferencias permanentes proceden de aplicar los beneficios fiscales establecidos en el artículo 25 de la LIS

Las deducciones de la cuota aplicadas en el cálculo de la cuota del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio son las siguientes:

Concepto	30/04/2023	2022
Gastos incurridos en el ejercicio	0,00	418.877,04
Porcentaje de deducción	12%	12%
Deducción por Innovación Tecnológica	0,00	50.265,24
Total	0,00	50.265,24

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 11. Ingresos y Gastos

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
Ingeniería	3.285.346,62	10.602.636,78
Obras y servicios	3.189.196,99	5.560.039,92
TOTAL	6.474.543,61	16.162.676,70

El desglose del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
Nacional	6.474.543,61	16.162.676,70
Resto Unión Europea	0,00	0,00
Resto del mundo	0,00	0,00
Total	6.474.543,61	16.162.676,70

Todos los clientes son nacionales y la duración de los contratos son a corto plazo.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
1. y 2. Consumo de mercaderías y materias primas	757.288,44	1.526.604,79
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	757.288,44	1.526.604,79
- nacionales	757.288,44	1.526.604,79
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	898.994,95	2.333.825,72
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	866.441,44	2.280.021,64
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	32.553,51	53.804,08
4. Otros gastos de explotación	377.633,79	1.107.954,31
a) Servicios exteriores	362.063,29	1.094.642,75
b) Tributos	16.070,50	14.592,17
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(500,00)	(1.280,61)
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	2.292,04	(6.213,16)

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y los fallidos es el siguiente:

	Importe
Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales	0,00
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	(500,00)
Total	(500,00)

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados" son de 2.292,04 euros.

NOTA 12. Provisiones y contingencias

Variación de provisiones:

	Saldo inicial	Dotaciones	Trasposos	Provisiones aplicadas	Saldo final

Provisión para otras responsabilidades	1.000,00	0,00	0,00	(500,00)	500,00
Provisión de insolvencias	46.810,69	0,00	0,00	(0,00)	46.810,69
Total	47.810,69	0,00	0,00	(500,00)	47.310,69

NOTA 13. Información sobre medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales

NOTA 14. Retribuciones a largo plazo al personal.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

NOTA 15. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

NOTA 16. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones recibidas imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	5.796,00	12.355,01

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	0,00	0,00
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	0,00
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0,00	0,00

Las subvenciones recibidas en el ejercicio terminado el 30-04-2023 por importe de 5.796,00 € proceden de la Fundación Tripartita para la formación en el Empleo.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tal subvención.

NOTA 17. Combinaciones de negocios

No se han realizado en el ejercicio combinaciones de negocios.

NOTA 18. Negocios conjuntos

La Sociedad participa en los siguientes negocios conjuntos:

- a. 95% de la UTE denominada "HEMAG, S .A. Everis Energía y Medio Ambiente S.L.U., Ley 18/1982 de 26 de mayo" con NIF U-86978129 cuya finalidad es la total y correcta ejecución del contrato Ref. PRP2014/525 (expediente PDEXC 19/2013) de Servicio de Auditorías Energéticas de los Edificios Municipales y Alumbrado Exterior de San Martín de la Vega (Madrid).
- b. 20% de la UTE denominada "AQUALOGY AQUA AMB. SERV. INTEG. SAU-HEMAG SA" con NIF U-86949989 cuya finalidad es la total y correcta ejecución del contrato nº 147/2013 de servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de infraestructuras hidráulicas y aprovechamientos energéticos adjudicado por el Canal de Isabel II Gestion, S.A., así como cuanto sea complementario e incidental al mismo.
- c. 50% de la UTE denominada "UTE PROYECTOS REDES CYII" con NIF U-86949989 cuya finalidad es la total y correcta ejecución del contrato EXPEDIENTE 273/2017. Lote 2 de servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de infraestructuras hidráulicas y aprovechamientos energéticos adjudicado por el Canal de Isabel II, así como cuanto sea complementario e incidental al mismo.

NOTA 19. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

NOTA 20. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad en los ejercicios 2022 y el terminado el 30-04-2023 se recoge en los siguientes cuadros:

	Otras partes vinculadas
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 30-04-2023	
Ingresos por intereses devengados	0,00

	Otras partes vinculadas
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	
Ingresos por intereses devengados	1.629,81

La información sobre los saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad en los ejercicios 2022 y 30-04-2023 se recoge en el siguiente cuadro:

	Entidad dominante	Otras partes vinculadas
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 30-04-2023		
B) ACTIVO CORRIENTE	15.396,21	
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.396,21	
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.	15.396,21	
D) PASIVO CORRIENTE		19.784,36
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		19.784,36
b. Proveedores a corto plazo		19.784,36

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including the letters 'AL', 'W', and 'L'.

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Otras partes vinculadas
B) ACTIVO CORRIENTE	2.051,56	
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.051,56	
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.	2.051,56	
D) PASIVO CORRIENTE		19.784,36
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		19.784,36
b. Proveedores a corto plazo		19.784,36

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros del órgano de administración	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	51.280,00	102.977,99
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	0,00	0,00
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	0,00	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

El Órgano de Administración o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 21. Otra información

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Total		Hombres		Mujeres	
	#####	2022	30-04-23	2022	30-04-23	2022
Consejo de Administración	5	5	5	5	0	0
Altos directivos	0	0	0		0	0
Resto de personal de dirección de la empresa	19	20	12	13	7	7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.	180	180	136	135	44	45
Empleados de tipo administrativo	7	13	4	7	3	6
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0		0	0
Resto de personal cualificado	29	32	29	32	0	0
Trabajadores no cualificados	0	0	0		0	0
Total personal al término del ejercicio	240	250	186	192	54	58

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Total	
	30-abr.-2023	2022
Consejo de Administración	5,00	3,00
Altos directivos		
Resto de personal de dirección de la empresa	19,12	18,51
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.	181,10	166,63
Empleados de tipo administrativo	7,04	12,03
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	29,18	29,62
Trabajadores no cualificados		
Total personal al término del ejercicio	241,44	229,80

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	30/04/2023	2022
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3,00	3,00
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio	3,00	3,00

(1) Se deben incluir todos los miembros trabajadores del Consejo de Admón.

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y sociedades con la que el auditor está vinculado por gestión o control, ascendieron a 21.776,00 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor y otras sociedades vinculadas en el ejercicio	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	12.121,80	11.350,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	3.670,00	10.426,00

NOTA 22. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 30-04-2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	47
Ratio de operaciones pagadas	64,65%	84,09%
Ratio de operaciones pendientes de pago	35,35%	15,91%
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.212.065,94	5.713.991,82
Total pagos pendientes	1.209.697,37	1.081.360,89

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de administración con fecha 5 de julio de 2023.

Documento de diligencia de firma

Los abajo firmantes declaran conocer en toda su extensión y aprobar, el contenido de las cuentas anuales de HEMAG, S.A., que aparecen reflejadas en el presente documento compuesto de 62 páginas a una sola cara, incluyendo la presente. La presente hoja de diligencia de firma forma parte inseparable de las cuentas anuales de HEMAG, S.A.

 <p>D. Alfonso Marco Heredia Presidente Consejo de Administración</p>	 <p>D. Eduardo Marco Sanz Vocal Consejo de Administración y Consejero Delegado</p>
 <p>D. Jean-Marc Vincent Alfred Bianchi Vocal Consejo de Administración</p>	 <p>D. Long Nguyen Vocal Consejo de Administración</p>
 <p>D. Fabiano Clerico Vocal Consejo de Administración</p>	

HEMAG, S.A.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE ABRIL DE 2023**

I. Situación de la sociedad y evolución de los negocios

De acuerdo con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023, los resultados obtenidos por Hemag, S.A. en dicho ejercicio, responden a la realidad del mercado y reflejan la carga de las inversiones realizadas, las cuales permitirán una expansión de la actividad en los próximos ejercicios.

De otra parte, el órgano de administración continúa la labor iniciada en ejercicios pasados, tendentes a la mejora, expansión y consolidación de la empresa

II. Acontecimientos importantes ocurridos tras el cierre del ejercicio

No hay acontecimientos posteriores al cierre dignos de ser reseñados.

III. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Dado el campo económico donde se desenvuelve la sociedad, en el de prestación de servicios, no se ha realizado ningún tipo de actividad en concepto de investigación y desarrollo.

IV. Adquisiciones de acciones propias

El 20 de diciembre de 2018, la Sociedad adquirió 1269 acciones propias por 327,12 euros cada una, pagándose un importe total de 415.115,28 euros. El total de las acciones adquiridas permanecerá en autocartera y podrá tener como finalidad su entrega a trabajadores o administradores de la sociedad.

El valor nominal de cada acción es de 6,010121 euros y las acciones propias adquiridas representan el 11,7980662 % del capital social de la entidad.

V. Evolución previsible de la sociedad

En cuanto a las perspectivas de futuro, la experiencia acumulada, así como la entrega y profesionalidad de nuestro personal y colaboradores, permiten confiar en que la compañía sabrá responder eficazmente y resolver con éxito los retos que se planteen para afianzar su posición en su sector.



D. Alfonso Marco Hermida



D. Eduardo Marco Sanz



D. Jean-Marc Vincent Alfred Bianchi



D. Long Nguyen



D. Fabiano Clerico